

**Expte. B-178-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA -
Comunicación, referente a: "Solicitud de construcción de paso peatonal en
calle Río de Janeiro y vías del Ferrocarril N.C.A.".-**

VISTO:

La necesidad de contar con un paso peatonal en calle Río de Janeiro y
vías del Ferrocarril N.C.A. y

CONSIDERANDO:

Que esta obra daría mayor seguridad a los transeúntes que a diario utilizan
la arteria.-

Que todas las medidas de seguridad que sumen para un mejoramiento y
ordenamiento del tránsito, nunca son excesivas.-

Que esta es una de las pocas calle que aún no cuenta con un paso
peatonal en la intersección con las vías.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Sexta Sesión Ordinaria**
realizada el día 26 de noviembre de 2004 aprobó por unanimidad sobre
tablas la siguiente


COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que por el área correspon-
----- diente, se concrete la construcción de un paso peatonal en
calle Río de Janeiro y las vías del Ferrocarril N.C.A..-

ARTÍCULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, noviembre 29 de 2004.-

COMUNICACIÓN Nº 2163/04.-


Dr. Walter A. Gattani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino